



UNIVERSIDAD DE HUANUCO
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD



ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA.

INFORME DE TESIS

“ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO EN MUJERES
PRIVADAS DE SU LIBERTAD EN EL ESTABLECIMIENTO DE
PENITENCIARIO "POTRACANCHA" - HUÁNUCO 2015”

**PARA OPTAR TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN
ENFERMERÍA**

TESISTA : DURAND CORNEJO, SILVIA GUADALUPE

ASESOR : Lic. BORNEO CANTALICIO ELER

HUÁNUCO – PERÚ
2016



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO



FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA ACADÉMICO DE ENFERMERÍA

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huánuco, siendo las 4:30 horas del día 17 del mes de julio del año dos mil diecisiete, en el Auditorio de la Facultad de Ciencias de la Salud en cumplimiento de lo señalado en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad de Huánuco, se reunió el Jurado Calificador integrado por los docentes:

- Mg. Edith Cristina Jara Claudio **Presidenta**
- Lic. Enf. Wilmer Teofanes Espinoza Torres **Secretario**
- Lic. Enf. Bertha Serna Román **Vocal**

Nombrados mediante Resolución N°1126-2017-D-FCS-UDH, para evaluar la Tesis intitulo: "ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO EN MUJERES PRIVADAS DE SU LIBERTAD EN EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO POTRACANCHA - HUÁNUCO 2015", presentada por la Bachiller en Enfermería Srta. Silvia Guadalupe DURAND CORNEJO, para optar el Título Profesional de Licenciada en Enfermería.

Dicho acto de sustentación se desarrolló en dos etapas: exposición y absolución de preguntas, procediéndose luego a la evaluación por parte de los miembros del Jurado.

Habiendo absuelto las objeciones que le fueron formuladas por los miembros del jurado y de conformidad con las respectivas disposiciones reglamentarias, procedieron a deliberar y calificar, declarándolo (a) APROBADA por UNANIMIDAD con el calificativo cuantitativo de 17 y cualitativo de MUY BUENO.

Siendo las 18:15 horas del día 17 del mes de JULIO del año 2017, los miembros del Jurado Calificador firman la presente Acta en señal de conformidad.


PRESIDENTA


SECRETARIO


VOCAL

TÍTULO

“ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO EN MUJERES
PRIVADAS DE SU LIBERTAD EN EL ESTABLECIMIENTO DE
PENITENCIARIO "POTRACANCHA" - HUÁNUCO 2015”

INDICE

	Pág.
Dedicatoria	i
Agradecimiento	ii
Resumen	iii
Abstract	iv
Introducción	v
CAPÍTULO I. EL PROBLEMA DE INVESTIGACION	
1.1. Descripción del problema	01
1.2. Formulación del Problema	07
1.3. Objetivos	09
1.4. Hipótesis	10
1.5. Variables	12
1.6. Operacionalización de las variables	13
1.7. Justificación e importancia	14
1.7.1. A nivel teórico	14
1.7.2. A nivel práctico	14
1.7.3. A nivel metodológico	14
CAPÍTULO II. MARCO TEORICO	
2.1. Antecedentes de investigación	15
2.2. Bases teóricas	20
2.3. Bases conceptuales	24

CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Tipo de estudio	30
3.2. Diseño del estudio	30
3.3. Población	31
3.4. Muestra y muestreo	31
3.5. Métodos e instrumentos utilizados en la investigación	32
3.6. Procedimientos de recolección de datos	34
3.7. Elaboración de los datos	35
3.8. Análisis de los datos	36
3.9. Consideraciones éticas	36

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1. Resultados descriptivo	37
4.2. Resultados inferencial	53

CAPÍTULO V. DISCUSIÓN

5.1. Discusión de los resultados	62
----------------------------------	----

CONCLUSIONES	65
---------------------	----

RECOMENDACIONES	66
------------------------	----

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	67
-----------------------------------	----

ANEXOS	74
---------------	----

DEDICATORIA

A dios por darme el don, vocación, y la fuerza necesaria para seguir adelante y poder terminar esta carrera humanitaria.

A mi madre, tía y esposo por el apoyo económico y emocional durante este periodo de muchos sacrificios y esfuerzo gracias por guiarme en este largo camino que conlleva a un objetivo en común.

A mis tesoros Sebastián y Luz por su paciencia y comprensión por no estar en los momentos que me necesitaban.

A los docentes de nuestra universidad por las oportunidades, apoyo, enseñanzas, los buenos deseos y éxitos para mi carrera futura.

AGRADECIMIENTO

En especial al establecimiento penal de Huánuco "Potracancho" por abrirme las puertas y brindarme la ayuda necesaria para poder realizar mi proyecto.

RESUMEN

OBJETIVO: Determinar las estrategias de afrontamiento en mujeres privadas de su libertad.

MÉTODOS: Se llevó a cabo un estudio descriptivo simple con 90 mujeres del establecimiento de penitenciario "Potracancho" – Huánuco, 2015. En la recolección de datos se utilizó un inventario de estrategias de afrontamiento. Para el análisis inferencial de los resultados se utilizó la Prueba Chi cuadrado de bondad de ajuste.

RESULTADOS: En general, 68,9% (62 mujeres) manifestaron estrategias de afrontamiento media. Asimismo, por dimensiones, 75,6% (68 mujeres) mostraron confrontación media, 61,1% (55 mujeres) distanciamiento media, 64,4% (58 mujeres) autocontrol media, 48,9% (44 mujeres) búsqueda de apoyo social media, 50,0% (45 mujeres) aceptación de la responsabilidad media, 80,0% huída-avoidancia media, 68,9% (62 mujeres) planificación media y 76,7% (69 mujeres) pronunciaron reevaluación positiva alta. Mediante la prueba Chi cuadrada se halló diferencias significativas estadísticamente entre estas frecuencias ($p \leq 0,000$).

CONCLUSIONES: Existió predominio de aquellas mujeres privadas de su libertad con estrategias de afrontamiento media.

Palabras clave: estrategias de afrontamiento, cárcel, mujeres.

ABSTRACT

OBJECTIVE: Determine coping strategies in women deprived of their freedom.

METHODS: It was performed a simple descriptive study of 90 women the establishment of prison "Potracancha" - Huanuco, 2015. An inventory of coping strategies used in data collection. For the inferential analysis of results Test was used Chi square goodness of fit.

RESULTS: Overall, 68.9% (62 women) reported coping strategies media. Also, by dimensions, 75.6% (68 women) showed average confrontation, 61.1% (55 women) average distance, 64.4% (58 women) Average self, 48.9% (44 women) seeking support social media, 50.0% (45 women) mean acceptance of responsibility, 80.0% escape-avoidance average, 68.9% (62 women) media planning and 76.7% (69 women) delivered high positive reappraisal. Chi-square test by was found statistically significant differences between these frequencies ($p \leq 0,000$).

CONCLUSIONS: There was a predominance of those women deprived of their liberty with coping strategies media.

***Keywords:** coping strategies, jail, women.*

INTRODUCCION

El proceso de la encarcelación se considera un suceso muy traumático para cualquier persona, ya que se produce un quiebre en todos los ámbitos en los que ésta se desenvuelve; como por ejemplo, en el ritmo de vida y estilo habitual en el que se desarrolla y en sus vínculos interpersonales. Esto produce una serie de impactos a nivel psíquico, físico y social (1).

En el mismo sentido, Olmos (2) señala que este acontecimiento despierta una serie de emociones negativas que invaden a la persona, tales como el estrés, ansiedad, depresión, entre otros, ya que además de la privación de la libertad, pueden aparecer otra serie de dificultades como con la pareja, la disminución de ingresos familiares, poca comunicación con los hijos, ausencia de espacios de esparcimiento, falta de intimidad, etc.

Teniendo en cuenta lo mencionado líneas anteriores respecto a las características que trae consigo el ámbito carcelario y las situaciones estresantes percibidas por las personas privadas de su libertad, es que se considera importante conocer las estrategias de afrontamiento que emplean ante distintas situaciones (3).

Entonces, a partir de todo lo mencionado, es que el objetivo de la presente investigación es determinar las estrategias de afrontamiento que utilizan las mujeres privadas de su libertad del establecimiento de penitenciario "Potracancha", distrito Pillcomarca del departamento de Huánuco, durante el periodo 2015.

En ese sentido, nuestra investigación se estructura en cinco capítulos. En el primero comprende el problema, la formulación del problema, los objetivos, la hipótesis, las variables y la justificación e importancia del estudio.

Asimismo, en el segundo capítulo lo compone el marco teórico, el cual incluye los antecedentes de investigación, las bases teóricas para el sustento del problema y las bases conceptuales.

En el tercer capítulo se muestra la metodología de la investigación, la cual está compuesta de las siguientes partes: tipo de estudio, diseño, población y muestra, técnicas e instrumentos de recolección, elaboración y análisis de datos y las consideraciones éticas.

Del mismo modo, en el cuarto capítulo se presentan los resultados de la investigación, compuestos por los resultados descriptivos y los resultados inferenciales.

Por último, en el quinto capítulo se dispone de la discusión de los resultados. Consecutivamente se presentan las conclusiones y las recomendaciones. También se incluyen las referencias bibliográficas y los anexos.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACION

1.1. Descripción del problema

La realidad de las cárceles ha cambiado en los últimos años. Si hace unas décadas lo frecuente era encontrar en ellas personas desadaptadas socialmente y que reunían las características típicas de la exclusión social, hoy día debido a los cambios sociales y legislativos, así como al endurecimiento de las penas encontramos una población mucho más heterogénea (4).

En el caso concreto de la población reclusa femenina, cabe señalar el incremento en las cifras de este colectivo, así como que está compuesto principalmente por jóvenes marginadas, inmigrantes, mujeres pertenecientes a grupos minoritarios y que han vivido en la pobreza la mayor parte de sus vidas. La mayoría de las mujeres encarceladas provienen de sectores de la población económica y socialmente desfavorecidos y permanecen encarceladas por delitos típicos de personas que carecen de poder, han vivido en la pobreza y han sido violentadas la mayor parte de sus vidas (5).

Las mujeres constituyen entre el 10% y el 40% de la población carcelaria, y que suele ser población altamente vulnerada, en especial en los países de América Latina (6). Esta autora asevera que la mayoría de las cárceles desconocen las particularidades de género que presentan las mujeres –por ejemplo, ser madres cabeza de familia y la difícil situación económica que esto implica-, al mismo tiempo, afirma que el tratamiento

penitenciario no es adecuado para las mujeres y que las condiciones de trabajo no les dan habilidades para la vida en libertad, como sí sucede en el caso de los hombres. En el estudio de Paulus y Dzindolet (7), se encontró que las mujeres presentan más sintomatología psicológica, es decir, presentan más estrés, ansiedad y depresión que los reclusos varones. En la misma línea, otro estudio encontró las mujeres tienen más sintomatología física y psicológica, y perciben menos apoyo social (8).

Según datos oficiales, en el año 2010 México tenía en total 223.140 personas internadas en sus penitenciarías, de las cuales 10.204 eran mujeres (4.57 %) (9).

En el Perú, en un periodo de 7 años (2006-2013), la población penal incrementó en un 35,3%, donde el 6,2 % de la población total son mujeres (10).

El internamiento en prisión suele ser considerado como uno de los sucesos más traumáticos que puede experimentar una persona (11), al reunir varios de los rasgos atribuidos a un evento traumático, como son la ruptura con el ritmo y estilo de vida habitual de la persona, el alejamiento de la red social, afectando a las rutinas sociales, laborales, y de ocio, y la inserción en un medio que adolece de muchas privaciones. Por otro lado, el ingreso en prisión puede actuar como el inicio de una cadena de estresores –dificultades con la pareja, disminución de ingresos familiares, comunicar a los hijos la situación del encierro del familiar, etc.- (12), y favorece el locus de control externo por la sumisión al régimen del centro –horarios, contadas- y a las normas del grupo de internos, y por la falta de privacidad e intimidad (13).

Para Manzanos (14), hay una diversidad de factores que condicionan los efectos de la vida en prisión, unos de carácter penal y penitenciario y los otros personales y sociales; dentro de los primeros se encuentran, la finalidad y naturaleza desocializadora de las cárceles, el tiempo de estancia, el número de ingresos, la frecuencia y el tiempo de cada ingreso, las características de cada centro, la situación penitenciaria, si es condenado o sindicado, o las ocupaciones durante la estadía. Entre los factores personales y sociales más importantes destacan la situación familiar y laboral, la edad, el estado civil, el estado de salud, el carácter y la personalidad.

Asimismo, para Valverde (15), la vida en prisión tiene varios efectos en los individuos, como son: autoafirmación agresiva o sumisión, pérdida del control sobre la propia vida, estado permanente de ansiedad, ausencia de expectativas hacia el futuro, falta de responsabilidad, pérdida de vinculaciones y otros.

Otro punto de interés en el ámbito de las penitenciarías femeninas es el que respecta a los problemas colaterales al internamiento, que las internas deben afrontar. De acuerdo con un estudio realizado en un establecimiento penitenciario femenino en el Estado de Morelos, México, las internas comúnmente padecen de problemas depresivos, financieros y de falta de empleo así como de enfrentarse a la estancia en prisión abandonadas por sus familias, parejas y amigos, lo que facilita la inestabilidad y vulnerabilidad anímica (16).

Tomando en cuenta las características que traen consigo el ámbito carcelario y las situaciones estresantes percibidas por las personas privadas

de su libertad, es que se considera importante conocer las estrategias de afrontamiento que emplean ante distintas situaciones (17).

El afrontamiento es entendido como un conjunto de respuestas, tales como pensamientos, sentimientos o acciones, que utiliza una persona para hacer frente a situaciones problemáticas y así reducir el estrés que éstas generan. Es entendido también como aquellos esfuerzos cognitivos y conductuales constantemente cambiantes que se desarrollan para manejar las demandas específicas externas y/o internas que son evaluadas como excedentes o desbordantes de los recursos del individuo (18).

Estos mismos autores mencionan que existen dos estilos de afrontamiento. Por un lado, se encuentra el afrontamiento centrado en el problema, que consiste en modificar el problema para así reducir el estrés. Esto quiere decir que la persona realiza un esfuerzo para poder controlar la situación desde la fuente original de donde se produce el problema. De esta manera, la persona va creando y cambiando conductas o condiciones del ambiente que le van a permitir alcanzar una mejor forma de afrontar la situación, intentando construir así una situación más satisfactoria. Por otro lado, está el estilo de afrontamiento centrado en la emoción. Este consiste en reducir la tensión o el estrés, la activación fisiológica y la reacción emocional, evitando la situación (19).

Siguiendo la misma línea, las estrategias de afrontamiento que una persona selecciona para solucionar una situación estresante, pueden traer como consecuencia un efecto negativo o positivo sobre la salud (20). Fernández (21) señala que si uno utiliza estrategias de afrontamiento efectivas, la situación estresante como se ha mencionado se resuelve. Por lo

tanto, uno puede regresar a un equilibrio y así, los efectos negativos del estrés se reducen. Por el contrario, si se recurre a estrategias de afrontamiento no adaptativas, se incrementan los efectos negativos del estrés. Este mismo autor menciona que el impacto que genera el tipo de afrontamiento utilizado en la salud va más allá, ya que implica la realización de conductas que pueden traer resultados beneficiosos o perjudiciales para la salud. La investigación realizada por Fernández muestra que aquellas personas en las cuales predominan las estrategias de afrontamiento no adaptativas, los problemas de salud en general suelen presentar una puntuación significativa más alta.

Una investigación realizada por Mikulic y Crespi (22), que consiste en el estudio de los estresores y las respuestas de afrontamiento en detenidos primarios y reincidentes en Buenos Aires, obtiene que tanto los detenidos primarios como los reincidentes utilizan el afrontamiento evitativo frente a situaciones adversas.

Zamble y Porporino (23), encontraron que los internos de una prisión en Canadá, poseen estrategias de afrontamiento vagas, inconsistentes e ineficaces; en el estudio se encontró evidencia fuerte para afirmar que ellos no son hábiles para resolver adecuadamente las situaciones de la vida diaria, como quedarse sin trabajo, o discutir con la pareja, además de éstos déficit, presentan otra serie de comportamientos que empeoran las situaciones estresantes, por ejemplo: sabotear la empresa donde se trabaja, serle infiel a la pareja, etc. Se encontró que los internos no son capaces de hacer una planificación de su futuro, y una relación entre el afrontamiento y la prisionización, concluyendo que las tasas de afrontamiento efectivo son

más altas en prisión que en la vida libre, debido a que la primera es mucho más organizada y estructurada que la segunda. Los autores concluyen que las habilidades de afrontamiento varían en relación inversa con el tiempo en prisión, es decir, a más tiempo detenido, son peores las habilidades de afrontamiento en libertad, lo cual guardaría relación con el riesgo de criminalidad e impulsividad.

Rambal, Madariaga e Ibáñez (24) encontraron que existe correlación entre las dimensiones del bienestar social (integración, actualización y coherencia sociales) y algunas de las estrategias de afrontamiento, como: reacción agresiva, expresión de la dificultad de afrontamiento y evitación emocional. Es decir, las internas generan un sentimiento de confianza ante la sociedad, con lo cual toman y seleccionan información positiva de los acontecimientos perturbadores de la vida social, y por último, hay una disminución de la estrategia de reacción agresiva.

Por último, a partir de todo lo mencionado, es que el objetivo de la presente investigación es determinar las estrategias de afrontamiento en mujeres privadas de su libertad del establecimiento de penitenciario "Potracancha" – Huánuco.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general:

Se propone la siguiente interrogante:

¿Cuáles son las estrategias de afrontamiento en mujeres privadas de su libertad del establecimiento de penitenciario "Potracancha" - Huánuco 2015?

1.2.2. Problemas específicos:

- ¿Cuáles son las estrategias de afrontamiento de confrontación en mujeres privadas de su libertad del establecimiento de penitenciario "Potracancha" - Huánuco 2015?
- ¿Cuáles son las estrategias de afrontamiento de distanciamiento en mujeres privadas de su libertad del establecimiento de penitenciario "Potracancha" - Huánuco 2015?
- ¿Cuáles son las estrategias de afrontamiento de autocontrol en mujeres privadas de su libertad del establecimiento de penitenciario "Potracancha" - Huánuco 2015?
- ¿Cuáles son las estrategias de afrontamiento de búsqueda de apoyo social en mujeres privadas de su libertad del establecimiento de penitenciario "Potracancha" - Huánuco 2015?
- ¿Cuáles son las estrategias de afrontamiento de aceptación de la responsabilidad en mujeres privadas de su libertad del establecimiento de penitenciario "Potracancha" - Huánuco 2015?
- ¿Cuáles son las estrategias de afrontamiento de huida-avoidancia en mujeres privadas de su libertad del establecimiento de penitenciario "Potracancha" - Huánuco 2015?

- ¿Cuáles son las estrategias de afrontamiento de planificación en mujeres privadas de su libertad del establecimiento de penitenciario "Potracancho" - Huánuco 2015?
- ¿Cuáles son las estrategias de afrontamiento de reevaluación positiva en mujeres privadas de su libertad del establecimiento de penitenciario "Potracancho" - Huánuco 2015?

1.3. Objetivos.

1.3.1. Objetivo General:

- Determinar las estrategias de afrontamiento en mujeres privadas de su libertad del establecimiento de penitenciario "Potracancho" - Huánuco 2015.

1.3.2. Objetivos Específicos:

- Establecer las estrategias de afrontamiento de confrontación en mujeres privadas de su libertad en estudio.
- Evaluar las estrategias de afrontamiento de distanciamiento en mujeres privadas de su libertad en estudio.
- Valorar las estrategias de afrontamiento de autocontrol en mujeres privadas de su libertad en estudio.
- Medir las estrategias de afrontamiento de búsqueda de apoyo social en mujeres privadas de su libertad en estudio.
- Describir las estrategias de afrontamiento de aceptación de la responsabilidad en mujeres privadas de su libertad en estudio.
- Conocer las estrategias de afrontamiento de huida-evitación en mujeres privadas de su libertad en estudio.
- Identificar las estrategias de afrontamiento de planificación en mujeres privadas de su libertad en estudio.
- Medir las estrategias de afrontamiento de reevaluación positiva en mujeres privadas de su libertad.

1.4. Hipótesis

1.4.1. Hipótesis general:

Como esta investigación responde a un diseño descriptivo de tipo transversal, carece de hipótesis general, pero puede generar hipótesis descriptivas que conduzcan a estudios de otro nivel.

1.4.2. Hipótesis descriptivas:

Ha₁: La proporción de mujeres privadas de su libertad por estrategias de afrontamiento de confrontación (alta/media/baja) son diferentes.

Ha₂: La proporción de mujeres privadas de su libertad por estrategias de afrontamiento de distanciamiento (alta/media/baja) son diferentes.

Ha₃: La proporción de mujeres privadas de su libertad por estrategias de afrontamiento de autocontrol (alta/media/baja) son diferentes.

Ha₄: La proporción de mujeres privadas de su libertad por estrategias de afrontamiento de búsqueda de apoyo social (alta/media/baja) son diferentes.

Ha₅: La proporción de mujeres privadas de su libertad por estrategias de afrontamiento de aceptación (alta/media/baja) son diferentes.

Ha₆: La proporción de mujeres privadas de su libertad por estrategias de afrontamiento de huída-avoidancia (alta/media/baja) son diferentes.

Ha₇: La proporción de mujeres privadas de su libertad por estrategias de afrontamiento de planificación (alta/media/baja) son diferentes.

Ha₈: La proporción de mujeres privadas de su libertad por estrategias de afrontamiento de reevaluación positiva (alta/media/baja) son diferentes.

1.5. Variables

Variable principal:

Estrategias de afrontamiento

Variables de caracterización:

Variables sociodemográficas y de penal.

1.6. Operacionalización de las variables

VARIABLE	DIMENSION	INDICADOR	VALOR FINAL	ESCALA
VARIABLE DEPENDIENTE:				
Estrategias de afrontamiento	Confrontación	Confrontación	Alta Media Baja	Ordinal
	Distanciamiento	Distanciamiento	Alta Media Baja	Ordinal
	Autocontrol	Autocontrol	Alta Media Baja	Ordinal
	Búsqueda de apoyo social	Búsqueda de apoyo social	Alta Media Baja	Ordinal
	Aceptación de la responsabilidad	Aceptación de la responsabilidad	Alta Media Baja	Ordinal
	Huída-evitación	Huída-evitación	Alta Media Baja	Ordinal
	Planificación	Planificación	Alta Media Baja	Ordinal
	Reevaluación positiva	Reevaluación positiva	Alta Media Baja	Ordinal
VARIABLES DE CARACTERIZACIÓN:				
Caracterización de la muestra	Características socio demográficas	Edad	Años	De razón
		Estado civil	Casada Separada Conviviente Soltera Viuda/Divorciada	Nominal
		Grado de instrucción	Primaria Secundaria Superior	Ordinal
		Lugar de residencia	Urbana Periurbana Rural	Nominal
	Características del penal	Situación jurídica	Procesada Sentenciada	Nominal
		Tiempo de reclusión	En años	De razón
		Recibe visitas	SI NO	Nominal

1.7. Justificación e importancia

1.7.1. A nivel teórico

La investigación tiene su justificación en el ámbito teórico porque se aplicarán los conceptos básicos de la teoría del afrontamiento de Lazarus y Folkman; así como también del Modelo de afrontamiento descrito por Roger, Jarvis y Najarian, con el propósito de buscar respuestas de las distintas estrategias de afrontamiento en el contexto penitenciario.

De igual modo, nuestros resultados servirán para revisar, desarrollar o apoyar conceptos en futuros estudios.

1.7.3. A nivel práctico

Igualmente la investigación se justifica en el contexto práctico porque se pondrá a disposición de un diagnóstico psicológico referidas a las estrategias de afrontamiento que utilizan las mujeres privadas de su libertad y esta información pueda ser canalizada por las autoridades pertinentes para sus sostenimiento en el tiempo, bajo el marco de su bienestar psicológico.

1.7.3. A nivel metodológico

Metodológicamente se justifica porque se utilizarán métodos y técnicas científicas para diseñar y validar el instrumento con el cual se medirá la variable en estudio y de esa forma obtener una aproximación de la realidad, para dar respuesta válida a los objetivos propuestos.

CAPÍTULO II

MARCO TEORICO

2.1. Antecedentes de investigación

En cuanto a los antecedentes de investigación relacionados al tema en estudio, se consideraron los siguientes:

A nivel internacional

En Colombia, Rambal, Madariaga y Ibáñez (25) llevaron a cabo una investigación que tuvo como objetivo determinar la relación entre las estrategias de afrontamiento y el bienestar subjetivo, psicológico y social, durante el año 2012, de mujeres internas en un centro de reclusión femenino en el Caribe colombiano. La muestra estipulada para el estudio consistió en un total de 26 internas de ese centro de reclusión. Para la medición se aplicó la adaptación al español, realizada por Blanco & Díaz (2005), de las escalas de: Bienestar Subjetivo de Diener, Bienestar Psicológico de Ryff, Bienestar Social de Keyes y la Escala de Estrategias de Afrontamiento Individual de Londoño et ál. (2006). Los resultados mostraron que el uso de algunas estrategias de afrontamiento por parte de las reclusas está relacionado tanto con el bienestar psicológico como con el social; no obstante, no se encontró tal asociación con el bienestar de tipo subjetivo.

Por otra parte, en México, durante el periodo 2012, Herrera J, Vega JM, Carranza (26) con el objetivo de conocer la percepción del clima social en un establecimiento penitenciario para mujeres, así como acceder a la influencia que sobre esa percepción pueden ejercer variables de tipo psicosocial, educativo y jurídico-criminológico, como la clase de delito, la

edad, el contar con visita o no tenerla, el nivel de riesgo y la escolaridad; presentan los resultados de la aplicación de la Escala de Clima Social para Instituciones Correccionales (CIES) en un establecimiento penitenciario femenino de Aguascalientes, México. El estudio fue psicométrico no experimental, con cohorte transversal, y en él participaron 72 internas, que eran la población total del establecimiento. Con los instrumentos contestados se corrieron estudios de correlación bivariada, cuyos resultados permitieron identificar que variables como el tipo de delito, el nivel de riesgo, la presencia de algunos diagnósticos psicopatológicos y la escolaridad correlacionan positivamente con la percepción elevada de algunas subescalas del instrumento usado para analizar el clima social. Asimismo, se obtuvo un perfil global de percepción de este clima, que mostró que, en general, este es percibido como favorable.

En Colombia, en el año 2008, Becerra, Torres y Ruiz (27) realizaron un estudio con el objetivo de evaluar la adopción de modos y costumbres propias del ambiente carcelario como forma de adaptación al mismo, así como el impacto cognitivo y emocional del encarcelamiento. Bajo este marco, aplicaron un cuestionario a una muestra de reclusos de una cárcel de Bogotá: 29 mujeres y 13 hombres que llevaban dos meses en prisión, y 152 personas en su primer día de ingreso. De estos, 31 sujetos volvieron a responder una parte del instrumento a los dos meses de permanencia en el centro. Entre los resultados se puede destacar la adquisición de la jerga carcelaria a los dos meses de ingreso, mayor sintomatología emocional y cognitiva en las mujeres, y el papel del apoyo social como factor protector de los efectos nocivos del encarcelamiento.

También, en el año 2007, Ruiz (28) desarrolló un estudio con el objetivo de conocer los niveles de sintomatología emocional –ansiedad, depresión y estrés post-traumático-, de clima emocional y de cultura carcelaria, y sus relaciones con eventos traumáticos, estresores cotidianos, el apoyo social, el locus de control y los estilos de afrontamiento en una muestra de 416 personas (21,6% mujeres) internadas en cinco establecimientos penitenciarios de Bogotá, Colombia. Los resultados mostraron una adecuada fiabilidad interna y validez concurrente de los instrumentos empleados, y se encontró que un mayor nivel de malestar emocional se asoció con una evaluación más negativa del clima emocional, un mayor locus externo, una percepción más elevada de no poder disfrutar de las cosas, una menor edad y un menor tiempo pasado en prisión, con más eventos traumáticos vividos o conocidos y una mayor negación como estilo de afrontamiento.

En Costa Rica, en el año 2006, Saborío y Gamboa (29) efectuaron una investigación con el objetivo de explorar la asociación entre trastornos y desajustes psicológicos con la violencia desplegada por mujeres privadas de libertad durante la comisión de los hechos delictivos por los cuales se encuentran sentenciadas. La muestra la constituyó un grupo de 60 mujeres privadas de libertad sentenciadas y ubicadas en el Centro de Atención Institucional El Buen Pastor, quienes para efectos de esta investigación fueron clasificadas según su historia delictiva con tendencia violenta o no violenta. Como parte de los procedimientos para la recolección de datos se aplicaron, entre otros instrumentos, el Inventario Multifásico de Personalidad de Minnessota–2 (MMPI-2) y la Lista de Chequeo de la Psicopatía- Revisada

(PCL-R) de Robert Hare, los cuales mostraron índices de confiabilidad satisfactorios con esta población. En relación con los resultados ofrecidos por el PCL-R se hizo posible conocer con mayor certeza la prevalencia del trastorno de psicopatía en la muestra estudiada, así como el hecho de que no se detectarán diferencias significativas en la manifestación de este trastorno en ofensoras violentas y no violentas. Además, se pudo establecer que las ofensoras con una historia delictiva con tendencia violenta presentaron un mejor grado de ajuste emocional y social que aquellas privadas de libertad con una carrera criminal en la cual predominaban las ofensas no violentas. No obstante, al diferenciar el tipo de violencia empleada por las mujeres evaluadas, se notó en las ofensoras instrumentalmente violentas un patrón de características psicológicas menos adaptativas en comparación con las ofensoras reactivas/hostiles.

A nivel nacional

En el Perú, en el año 2014, Mercado (30) realizó una investigación que explora la relación entre las razones para vivir y estilos de afrontamiento, en un grupo de 45 mujeres entre 18 y 30 años de edad internas de un Establecimiento Penitenciario de Lima Metropolitana. Para esto, se utilizó el inventario Razones para Vivir en Jóvenes Adultos (RFL-YA) y la versión abreviada del inventario COPE. Asimismo, se analizan algunas variables sociodemográficas, como la edad, estado civil, grado de instrucción, lugar de nacimiento y tiempo de residencia en Lima; y jurídicas, como situación jurídica, delito, tiempo de reclusión y sentencia, entre otras. Los resultados mostraron una correlación positiva y significativa entre tres de

las áreas del RFL-YA, Relaciones Familiares, Expectativas a Futuro y Autoevaluación Positiva con Afrontamiento Activo.

También en Lima-Perú, en el año 2008, Kendall (31) ejecutó una investigación con el objetivo de elaborar recomendaciones de salud mental a la política penitenciaria a partir de la información brindada por las entrevistadas. El estudio fue cualitativa con entrevistas semiestructuradas aplicadas a dieciséis mujeres privadas de libertad, orientadas a explorar: el estado anímico, la presencia de antecedentes de trauma o abandono, evolución de sus vínculos afectivos; percepción de vulnerabilidad o maltrato y el desarrollo de actividades sociales y laborales dentro del penal. Las recomendaciones son plasmadas en una propuesta de programa de salud mental penitenciario. Y, encontraron que las entrevistadas revelaron aspectos de su salud mental deteriorada y condiciones preocupantes en el establecimiento. Cuatro de las internas evidenciaron síntomas de depresión severa y diez tenían antecedentes de eventos traumáticos en su niñez. Sólo dos tenían pareja y los hijos menores de siete internas no vivían con ni recibían apoyo de su progenitor. Diez refirieron haber sido maltratadas, alguna vez, por el personal de la prisión. Identificaron limitaciones en el desempeño laboral y social al interior de la prisión.

A nivel local

Sin embargo, a nivel local no se han encontrado investigación al respecto, por lo que nuestra investigación es fundamental en el establecimiento de una línea basal bajo el marco de bienestar psicológico de esta población.

2.2. Bases teóricas que sustentan en el estudio

En referencia a las bases teóricas que sustentan el tema en estudio, se tuvieron en cuenta las siguientes teorías:

2.2.1. La teoría del afrontamiento de Lazarus y Folkman

La teoría del afrontamiento de Lazarus y Folkman (32) apunta hacia el estudio de la emoción y asegura que debe tomar en cuenta la cognición, la motivación y la adaptación. La idea central es el proceso de evaluación cognoscitiva, que se refiere al proceso de toma de decisiones para evaluar los daños y beneficios presentes en las interacciones de las personas con su ambiente. Ante situaciones estresantes, las personas pueden presentar conductas de acercamiento-evitación o procesos defensivos para enfrentar demandas complejas, así como un amplio rango de estrategias cognitivo-conductuales que las ayudan a resolver problemas regulando sus funciones emocionales.

Folkman comenta que la persona y el ambiente están en una relación dinámica constantemente cambiante y que esa relación es bidireccional, donde el individuo actúa sobre el medio y viceversa. Ante un estímulo estresante proveniente del medio, el organismo realiza una evaluación y proporciona estrategias de afrontamiento a las que se suman expresiones emocionales, y actúa en consecuencia dando una serie de respuestas. Tanto la evaluación que realiza la persona como sus emociones concomitantes, influyen en los procesos de afrontamiento. La alteración de la relación de la persona con su medio es reevaluada y produce un cambio en la intensidad de la emoción. Visto así, el afrontamiento es un mediador de la respuesta de la emoción. Como mediador, el afrontamiento surge

durante el encuentro y transforma la evaluación cognoscitiva original y su emoción concomitante de algún modo. Por lo tanto, para saber si un evento es vivido como estresante, es necesario conocer la interpretación que se hace de él (33).

Lazarus señala que en la teoría del afrontamiento existen dos tipos de abordaje: uno de ellos hace énfasis en lo que es el estilo, que son las características de enfrentamiento como rasgos de personalidad y el otro que destaca los procesos, que son los esfuerzos para manejar el estrés dentro de un contexto adaptativo. La teoría de Lazarus tiene como antecedente la influencia de los modelos psicoanalíticos de la psicología clínica de la personalidad, que dio forma a la psicopatología, asociada con estilos particulares de defensa de los individuos ante estímulos específicos del medio. Dentro del modelo de la psicología del yo, el enfrentamiento incluye procesos cognitivos, como la negación, la represión, la intelectualización como conductas de resolución de problemas, que son empleadas para reducir la ansiedad y manejar las situaciones conflictivas (34).

Las conceptualizaciones del afrontamiento abarcan una amplia gama de puntos de vista, como por ejemplo: el afrontamiento como un rasgo de personalidad contra el afrontamiento como un estado o como un evento situacional (35); las estrategias de afrontamiento como procesos adaptativos conscientes contra estrategias de afrontamiento de defensa, intrapsíquicas, rígidas (36); la clasificación del afrontamiento en afectivo/pasivo y adaptativo/desadaptativo (37) o también como “reducción de la tensión, autorreproche, búsqueda de apoyo social, distanciamiento del problema, focalización sobre lo positivo, autoaislamiento, manifestación de las

emociones, solución activa del problema, respuestas de evitación, respuestas depresivas o cogniciones confortables” (38).

Esta teoría proporciona una explicación amplia sobre la manera en que las personas hacen frente a experiencias de vida sobre todo las que se encuentra privadas de su libertad.

2.2.2. Modelo de afrontamiento descrito por Roger, Jarvis y Najarian

Asimismo, es importante destacar la propuesta teórica de Roger, Jarvis y Najarian (39) que proponen un modelo de cuatro factores sobre estilos de afrontamiento específico para el contexto penitenciario. Los cuatro estilos propuestos por estos autores son el distanciamiento, la evitación, el afrontamiento centrado en las emociones y la confrontación o afrontamiento centrado en el problema.

- Los autores destacan como más adaptativo el distanciamiento, que consiste en que el individuo acepta la existencia de estresores pero minimizando el impacto emocional de estos estresores, negándolo y distanciándose del significado emocional que tenga.
- El distanciamiento y la solución racional parecen ser las estrategias más adaptativas en prisión, asociadas a menos rumiaciones y menos impulsividad.
- La evitación y el afrontamiento centrado en las emociones resultan menos adaptativos y se asocian a más rumiaciones e impulsividad.

Este modelo parece adecuarse muy bien al medio penitenciario ya que por ejemplo, el distanciamiento resulta una estrategia adaptativa en vez de contraproducente en este ámbito por hacer más énfasis en intentar negar el

efecto de los estresores sobre la persona cuando estos estresores son difíciles de controlar.

2.3. Bases conceptuales

2.3.1. Prisionización

2.3.1.1. Definiciones

El término 'prisionización' se refiere al proceso mediante el cual la persona que ingresa en prisión vive cambios en sus cogniciones (40) y emociones (41), en la salud mental y física, y en la sexualidad (42).

La privación de la libertad supone un castigo y desarraigo para los hombres y mujeres; la significación de la prisión y ciertos aspectos específicamente genéricos determinan que unos y otras no solo vivan el encierro en forma diferente, sino que sus consecuencias y los niveles de afectación personal y familiar sean también diversos (43).

Para cualquier ser humano, el estar privado de libertad comporta la ruptura con el ritmo y estilo de vida habitual, el alejamiento social, la afectación de las rutinas laborales y de ocio y, en consecuencia, la inclusión en un lugar en donde prevalecen las privaciones. Todos estos factores suponen una situación traumática para cualquier persona (44). Tales aspectos generan de algún modo un efecto negativo en el individuo y, por tanto, se ve afectada su salud emocional, física, afectiva y psicológica, a lo cual es inherente un nivel de insatisfacción en relación con su bienestar psicológico.

2.3.2. Estrategias de afrontamiento

2.3.2.1. Definiciones

El término afrontamiento se ha definido como toda estrategia que el individuo utiliza para reducir al mínimo el impacto negativo que producen los

estresores sobre su bienestar psicológico, e incluso puede mediar entre las situaciones estresantes y la salud; esto implica los recursos personales del individuo para manejar adecuadamente el evento estresante y la habilidad para usarlos ante las demandas del ambiente (45).

La definición de Folkman, Lazarus, Schetter, DeLongis y Gruen (46) continúa vigente, y describe el afrontamiento como todo esfuerzo, tanto cognitivo como conductual, que se ejecuta para manejar las demandas externas e internas, las cuales son valoradas de tal manera que superan los recursos propios.

El afrontamiento puede ser entendido también como el conjunto de esfuerzos cognitivos y conductuales orientados a manejar (reducir, minimizar, dominar o tolerar) las demandas internas y externas de una determinada situación estresante, independientemente de sus resultados. El proceso de afrontamiento no es constructivo o destructivo en sus consecuencias, sino que sus costos y beneficios dependen de la persona, su momento y el contexto de estrés (47).

Existen dos principales aproximaciones científicas al estudio del afrontamiento: como estilo y como proceso. Son las dos importantes ya que cada una aborda un aspecto diferente del problema, y ambas se complementan. La centrada en el estilo lo hace sobre los rasgos de personalidad y disposición; y la centrada en el proceso que se interesa por la influencia del contexto y tiempo en el tipo de afrontamiento.

En relación con los estilos o tipos de afrontamiento, según Lazarus y Folkman (48), el afrontamiento cubre dos tipos de objetivos:

- Alterar la fuente provocadora de estrés modificando la situación (centrado en el problema). Las respuestas por aproximación son aquellas que se focalizan en el problema y se refieren a intentos cognitivos o conductuales para manejar o resolver los estresores vitales.
- Cambiar la manera en que el estresor es tratado para reducir así el estado emocional negativo (centrado en las emociones). El afrontamiento por evitación lo que tiende es a estar centrado en la emoción y refleja los intentos cognitivos y conductuales de evitar pensar en el estresor y sus consecuencias.

Estas dos funciones pueden complementarse a la hora de contribuir al funcionamiento global del individuo o pueden interferirse. Normalmente, tal y como han mostrado diferentes estudios, cuando el individuo considera que las circunstancias no se pueden modificar, emplea el afrontamiento centrado en las emociones, de hecho el uso de respuestas centradas en el problema pueden resultar contraproducentes esto es lo que por lógica sucede en el medio penitenciario; y cuando percibe que lo puede modificar utiliza la respuesta centradas en el problema.

De las investigaciones realizadas por Lazarus y Folkman (49) desde el marco teórico de los estilos de afrontamiento, estos autores han llegado a interesantes conclusiones:

1. En cualquier situación estresante, las personas tienden a usar estrategias de tipo analítico.
2. Algunas estrategias de afrontamiento son más estables que otras, y la utilidad de cualquier patrón de afrontamiento variará según el tipo de

situación estresante, el tipo de personalidad, y los resultados obtenidos finalmente.

3. Cuando las circunstancias amenazantes se perciben como resistentes al cambio, se emplean estrategias de afrontamiento centradas en las emociones; y cuando se percibe que la situación puede ser controlada predomina una respuesta centrada en la solución.
4. La respuesta de afrontamiento es capaz de mediar el resultado emocional, cambiando el estado emocional desde el inicio al final de la situación estresante. Así, determinadas estrategias de afrontamiento llevan asociadas respuestas emocionales positivas y otras, emociones de tipo negativo.

Algunos estudios longitudinales como el de Finney y Moos (50) han permitido demostrar que a pesar de que las respuestas de afrontamiento son específicas para la situación, también reflejan un aspecto de las tendencias personales estables y vinculadas con el funcionamiento de la persona a lo largo de su vida, esto es, un patrón o estilo predominante. Por lo que, más allá de las situaciones específicas por las que los evaluados están atravesando, la utilización de respuestas de afrontamiento evitativas sobre las de aproximación, constituye una modalidad de respuesta que se ha ido conformando a lo largo de la historia vital de estas personas, afirmación que nos resulta muy reveladora al llevarla al ámbito de esta tesis, es decir, sobre la población penitenciaria.

No obstante, aun cuando se pueda sostener que la modalidad de afrontamiento de un sujeto mantiene cierta estabilidad, también debemos considerar que existen situaciones que generan una ruptura en las formas habituales de responder, y/o refuerzan otras. Tal es el caso de la situación

de encarcelamiento con todas sus consecuencias y efectos que produce sobre el individuo. Cuando se produce, como sucede al ingresar en prisión, un aumento importante de demandas ambientales, si esto no va acompañado de una mayor activación de los recursos y estrategias de afrontamiento adecuados, puede afectar al bienestar del individuo y provocar desequilibrios psicológicos. No olvidemos, como plantea Velarde (51), que el régimen carcelario dirige por completo las actividades del sujeto, de manera que ya nada depende de él, lo que va produciendo una pérdida en el control sobre la propia vida. Así, en el medio penitenciario resulta especialmente relevante conocer tanto la disposición como el tipo de estrategias de afrontamiento utilizadas de manera más frecuente por los internos dados las situaciones de estrés agudo y de estrés prolongado a las que se enfrentan por su situación de reclusión.

2.3.2.2. Dimensiones

La capacidad del interno para enfrentarse a las dificultades derivadas de su vida en prisión, a través de la utilización de diversas estrategias de afrontamiento, ayudará al interno a mantener unos mejores niveles de bienestar psicológico. Las diferentes estrategias de afrontamiento que se consideran en este trabajo de investigación son (52):

- **Confrontación:** constituyen los esfuerzos de un sujeto para alterar la situación. Indica también cierto grado de hostilidad y riesgo para él.
- **Planificación realista:** capacidad para elaborar una estrategia que apunta a solucionar el problema.

- **Aceptación de la responsabilidad:** indica el reconocimiento del papel que juega el propio sujeto en el origen y/o mantenimiento del problema.
- **Distanciamiento:** Implica los esfuerzos que realiza la persona por apartarse o alejarse del problema, evitando que éste le afecte.
- **Autocontrol:** Se considera un modo de afrontamiento activo en tanto indica los intentos que el sujeto hace por regular y controlar sus propios sentimientos, acciones y respuestas emocionales.
- **Re evaluación positiva:** supone percibir los posibles aspectos positivos que tiene una situación estresante.
- **Huida o evitación:** A nivel conductual, implica el empleo de estrategias tales como beber, fumar, consumir drogas, comer en exceso, tomar medicamentos o dormir más de lo habitual. También puede ser evitación cognitiva, a través de pensamientos irreales improductivos.
- **Búsqueda de apoyo social:** Supone los esfuerzos que el joven realiza para solucionar el problema acudiendo a la ayuda de terceros, con el fin de buscar consejo, asesoramiento, asistencia, información o comprensión y apoyo moral.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. Tipo de estudio

El estudio de investigación fue de tipo observacional según la intervención del investigador, debido a que no existió manipulación de las variables.

Respecto a la planificación de la toma de datos, el estudio fue prospectivo, en el tiempo presente.

Según el número de ocasiones en que mide la variable de estudio, fue transversal, ya que la medición se realizó en una sola ocasión.

Y, según el número de variables de interés, el estudio fue descriptivo, debido a que se realizó un análisis univariado.

3.2. Diseño del estudio

Para efecto de la investigación se consideró el diseño descriptivo simple, como se muestra a continuación:

M ----- O

M = Muestra

O = Observación de la variable en estudio

3.3. Población

La población estuvo conformada por todas las mujeres privadas de su libertad del centro penitenciario de Potracancha - Huánuco, que en total fueron 131 internas.

3.3.1. Criterios de inclusión y exclusión

Criterios de inclusión: Se incluyeron en el estudio:

- Internas con situación jurídica sentenciada y procesada.
- Internas con pena impuesta de igual a mayor de 1 año.
- Internas que acepten el consentimiento informado.

Criterios de exclusión: se excluyeron del estudio:

- Internas con penas impuesta de cadena perpetua.
- Internas con problemas de salud mental.
- Internas que no saben leer o escribir.

3.3.2. Ubicación de la población en espacio y tiempo

El estudio se llevó a cabo en el establecimiento de penitenciario "Potracancha", ubicado en el distrito de Amarilis, provincia y departamento de Huánuco. La duración del estudio estuvo comprendida entre los meses de abril a diciembre del 2015.

3.4. Muestra y muestreo

3.4.1. Unidad de análisis: Cada interna.

3.4.2. Unidad de muestreo: Lo conformaron las mismas internas.

3.4.3. Marco muestral: Estuvi conformada por un padrón de internas.

3.4.4. Tamaño de muestra: Debido a que la población fue pequeña, se consideró a la totalidad de ellas. Sin embargo, teniendo en cuenta los criterios de inclusión y exclusión se trabajó con una población muestral total de 90 internas.

3.4.5. Tipo de muestreo: No se tuvo en cuenta ningún tipo de muestreo debido a que se trabajó con la totalidad de la población.

3.5. Métodos e instrumentos de recolección de datos

3.5.1. Método

El método utilizado fue:

- La psicometría, debido a que se consideró la variable de investigación son aspectos psicológicos.

3.5.2. Instrumentos

Asimismo, el instrumento de investigación fue:

a. Inventario de estrategias de afrontamiento; estuvo compuesto por tres partes, donde en el primer apartado lo conformaron preguntas sobre características sociodemográficas, en segundo lugar, lo compusieron preguntas sobre características del penal, y en tercer lugar las preguntas estuvieron referidas a las estrategias de afrontamiento, las cuales lo compusieron 50 preguntas con respuestas de en absoluto, en alguna medida, bastante y en gran medida (Anexo 01).

En cuanto a las mediciones categóricas de la variable de estrategias de afrontamiento, fue:

Alta = 101 a 150

Media = 50 a 100

Baja = 0 a 49

Asimismo, respecto a las dimensiones, las puntuaciones fueron:

Confrontación

Alta = 13 a 18

Media = 6 a 12

Baja = 0 a 5

Distanciamiento

Alta = 13 a 18

Media = 6 a 12

Baja = 0 a 5

Autocontrol

Alta = 15 a 21

Media = 7 a 14

Baja = 0 a 6

Búsqueda de apoyo social

Alta = 13 a 18

Media = 6 a 12

Baja = 0 a 5

Aceptación de la responsabilidad

Alta = 9 a 12

Media = 4 a 8

Baja = 0 a 3

Huída-evitación

Alta = 17 a 24

Media = 8 a 16

Baja = 0 a 7

Planificación

Alta = 13 a 18

Media = 6 a 12

Baja = 0 a 5

Reevaluación positiva

Alta = 15 a 21

Media = 7 a 14

Baja = 0 a 6

3.5.3. Validez y confiabilidad de los instrumentos

Se tuvo en cuenta la validez de contenido mediante el juicio de expertos, donde el instrumento fue revisado por 05 expertos, quienes fueron elegidos teniendo en cuenta la especialidad relacionada al tema de investigación. En ese sentido, por unanimidad todos coincidieron en que no existen observaciones al respecto y la recomendación fue la continuación con el proceso de validación.

Asimismo, respecto a la confiabilidad se utilizó el coeficiente alfa de cronbach, donde se encontró alta confiabilidad de 0,941.

3.6. Procedimientos de recolección de datos

Para el estudio se realizó los siguientes procedimientos:

- Solicitud de permiso a la jefatura del establecimiento penitenciario en estudio.

- Se realizó previo a la recolección de datos, una validación de contenido y validación cuantitativa del instrumento en estudio.
- Luego, se capacitaron a encuestadores y supervisores para la recolección de la información propiamente dicha.
- Se solicitó el consentimiento de los participantes en estudio.
- Se aplicó los instrumentos para la toma de datos durante la investigación, mediante programación del cronograma.
- La recolección se realizó entre los meses de setiembre y octubre del 2015, en una duración promedio por instrumento de 40 minutos.

3.7. Elaboración de los datos

Se consideraron las siguientes fases:

- Revisión de los datos, donde se tuvo en cuenta el control de calidad de los datos, con el fin de poder hacer las correcciones pertinentes.
- Codificación de los datos. Se transformó en códigos numéricos de acuerdo a las respuestas esperadas en el instrumento, según las variables del estudio.
- Clasificación de los datos, Se realizó de acuerdo al tipo de variables y sus escalas de medición.
- Presentación de datos. Se presentó los datos en tablas académicas y en gráficos según las variables en estudio.

3.8. Análisis de los datos

En el análisis descriptivo de los datos se utilizaron estadísticas de tendencia central y de dispersión como la media, desviación estándar y los porcentajes.

En la comprobación de la hipótesis se utilizó la Prueba de Chi Cuadrada de bondad de ajuste, con un nivel de significancia de 0,05. En todo el procesamiento de los datos se utilizó el paquete estadístico IBM SPSS Statistics 20.0.

3.9. Aspectos éticos de la investigación

Dentro de las consideraciones éticas, en primer lugar se tuvo en cuenta la elaboración de un consentimiento informado (Anexo 02), debido a que existió contacto con los investigados.

Asimismo, se tuvo en cuenta las revisiones por parte del asesor y miembros del jurado.

CAPITULO IV

ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1. Resultados descriptivo

4.1.1. Características sociodemográficas:

Tabla 01. Edad en años de las mujeres privadas de su libertad del establecimiento de penitenciario "Potracancho" – Huánuco 2015

Edad en años	Frecuencia	%
19 a 28	22	24,4
29 a 37	28	31,1
38 a 47	24	26,7
48 a 55	16	17,8
Total	90	100,0

Fuente: Inventario de estrategias de afrontamiento (Anexo 01).

Respecto a la edad en años de las mujeres privadas de su libertad en estudio, se encontró que el 31,1% (28 mujeres) tuvieron edades entre 29 a 37 años, el 26,7% (24 mujeres) entre 38 a 47 años, el 24,4% (22 mujeres) entre 19 a 28 años y el 17,8% (16 mujeres) entre 48 a 55 años.

Tabla 02. Estado civil de las mujeres privadas de su libertad del establecimiento de penitenciario “Potracancho” – Huánuco 2015

Estado civil	Frecuencia	%
Casada	6	6,7
Separada	18	20,0
Conviviente	29	32,2
Soltera	32	35,6
Viuda/Divorciada	5	5,6
Total	90	100,0

Fuente: Inventario de estrategias de afrontamiento (Anexo 01).

En relación al estado civil de las mujeres privadas de su libertad en estudio, se encontró que el 35,6% (32 mujeres) tuvieron la condición de soltera, el 32,2% (29 mujeres) de conviviente, el 20,0% (18 mujeres) se encontraban separadas, el 6,7% (6 mujeres) tuvieron la condición de casada y el 5,6% (5 mujeres) estuvieron viuda/divorciada.

Tabla 03. Grado de instrucción de las mujeres privadas de su libertad del establecimiento de penitenciario “Potracancha” – Huánuco 2015

Grado de instrucción	Frecuencia	%
Primaria	35	38,9
Secundaria	51	56,7
Superior	4	4,4
Total	90	100,0

Fuente: Inventario de estrategias de afrontamiento (Anexo 01).

En razón al grado de instrucción de las mujeres privadas de su libertad en estudio, se encontró que la mayoría del 56,7% (51 mujeres) alcanzaron el grado de secundaria, le sigue el 38,9% (35 mujeres) con educación primaria y el 4,4% (4 mujeres) lograron la educación superior.

Tabla 04. Lugar de procedencia de las mujeres privadas de su libertad del establecimiento de penitenciario "Potracancho" – Huánuco 2015

Lugar de residencia	Frecuencia	%
Urbana	47	52,2
Periurbana	12	13,3
Rural	31	34,4
Total	90	100,0

Fuente: Inventario de estrategias de afrontamiento (Anexo 01).

Concerniente al lugar de residencia de las mujeres privadas de su libertad en estudio, se encontró que la mayoría del 52,2% (47 mujeres) procedieron de la zona urbana, le sigue el 34,4% (31 mujeres) con procedencia rural y el 13,3% (12 mujeres) con residencia periurbana.

4.1.2. Características del penal:

Tabla 05. Situación jurídica de las mujeres privadas de su libertad del establecimiento de penitenciario "Potracancha" – Huánuco 2015

Situación jurídica	Frecuencia	%
Procesada	30	33,3
Sentenciada	60	66,7
Total	90	100,0

Fuente: Inventario de estrategias de afrontamiento (Anexo 01).

Referente a la situación jurídica de las mujeres privadas de su libertad en estudio, se encontró que la mayoría del 66,7% (60 mujeres) estuvieron sentenciadas y el 33,3% (30 mujeres) se encontraban procesadas.

Tabla 06. Tiempo de reclusión de las mujeres privadas de su libertad del establecimiento de penitenciario “Potracancha” – Huánuco 2015

Tiempo de reclusión	Frecuencia	%
1 a 45	66	73,3
46 a 90	20	22,2
91 a 135	3	3,3
136 a 180	1	1,1
Total	90	100,0

Fuente: Inventario de estrategias de afrontamiento (Anexo 01).

Relativo al tiempo de reclusión de las mujeres privadas de su libertad en estudio, se encontró que la mayoría del 73,3% (66 mujeres) tuvieron un tiempo de 1 a 45 meses, le sigue el 22,2% (20 mujeres) entre 46 a 90 meses, el 3,3% (3 mujeres) entre 91 a 135 meses y una de ellas estuvo recluida entre 136 a 180 meses.

Tabla 07. Recibimiento de visitas de las mujeres privadas de su libertad del establecimiento de penitenciario “Potracancho” – Huánuco 2015

Visitas	Frecuencia	%
SI	64	71,1
NO	26	28,9
Total	90	100,0

Fuente: Inventario de estrategias de afrontamiento (Anexo 01).

Frente al recibimiento de visitas de las mujeres privadas de su libertad en estudio, se encontró que la mayoría del 71,1% (64 mujeres) indicaron que reciben visitas y por otro lado, el 28,9% (26 mujeres) no recibieron visitas.

4.1.3. Características de las estrategias de afrontamiento:

Tabla 08. Estrategias de afrontamiento de confrontación en mujeres privadas de su libertad del establecimiento de penitenciario “Potracancho” – Huánuco 2015

Confrontación	Frecuencia	%
Alta	10	11,1
Media	68	75,6
Baja	12	13,3
Total	90	100,0

Fuente: Inventario de estrategias de afrontamiento (Anexo 01).

En cuanto a las estrategias de afrontamiento de confrontación en mujeres privadas de su libertad en estudio, se encontró que la mayoría del 75,6% (68 mujeres) manifestaron confrontación media, el 13,3% (12 mujeres) mostraron confrontación baja y en cambio, el 11,1% (10 mujeres) presentaron confrontación alta.

Tabla 09. Estrategias de afrontamiento de distanciamiento en mujeres privadas de su libertad del establecimiento de penitenciario “Potracancho” – Huánuco 2015

Distanciamiento	Frecuencia	%
Alta	26	28,9
Media	55	61,1
Baja	9	10,0
Total	90	100,0

Fuente: Inventario de estrategias de afrontamiento (Anexo 01).

Con respecto a las estrategias de afrontamiento de distanciamiento en mujeres privadas de su libertad en estudio, se encontró que la mayoría del 61,1% (55 mujeres) declararon distanciamiento media, el 10,0% (9 mujeres) mostraron distanciamiento baja y en cambio, el 28,9% (26 mujeres) revelaron distanciamiento alta.

Tabla 10. Estrategias de afrontamiento de autocontrol en mujeres privadas de su libertad del establecimiento de penitenciario "Potracancho" – Huánuco 2015

Autocontrol	Frecuencia	%
Alta	20	22,2
Media	58	64,4
Baja	12	13,3
Total	90	100,0

Fuente: Inventario de estrategias de afrontamiento (Anexo 01).

Concerniente a las estrategias de afrontamiento de autocontrol en mujeres privadas de su libertad en estudio, se encontró que la mayoría del 64,4% (58 mujeres) revelaron autocontrol media, el 13,3% (12 mujeres) mostraron autocontrol baja y en cambio, el 22,2% (20 mujeres) presentaron autocontrol alta.

Tabla 11. Estrategias de afrontamiento de búsqueda de apoyo social en mujeres privadas de su libertad del establecimiento de penitenciario “Potracancho” – Huánuco 2015

Búsqueda de apoyo social	Frecuencia	%
Alta	42	46,7
Media	44	48,9
Baja	4	4,4
Total	90	100,0

Fuente: Inventario de estrategias de afrontamiento (Anexo 01).

En lo que respecta a las estrategias de afrontamiento de búsqueda de apoyo social en mujeres privadas de su libertad en estudio, se encontró que el 48,9% (44 mujeres) manifestaron búsqueda de apoyo social media, el 4,4% (4 mujeres) mostraron búsqueda de apoyo social baja y en cambio, el 46,7% (42 mujeres) presentaron búsqueda de apoyo social alta.

Tabla 12. Estrategias de afrontamiento de aceptación de la responsabilidad en mujeres privadas de su libertad del establecimiento de penitenciario "Potracancha" – Huánuco 2015

Aceptación de la responsabilidad	Frecuencia	%
Alta	41	45,6
Media	45	50,0
Baja	4	4,4
Total	90	100,0

Fuente: Inventario de estrategias de afrontamiento (Anexo 01).

Respecto a las estrategias de afrontamiento de aceptación de la responsabilidad en mujeres privadas de su libertad en estudio, se encontró que la mayoría del 50,0% (45 mujeres) mostraron aceptación de la responsabilidad media, el 4,4% (4 mujeres) revelaron aceptación de la responsabilidad baja y en cambio, el 45,6% (41 mujeres) presentaron aceptación de la responsabilidad alta.

Tabla 13. Estrategias de afrontamiento de huída-avoidación en mujeres privadas de su libertad del establecimiento de penitenciario "Potracancho" – Huánuco 2015

Huída-avoidación	Frecuencia	%
Alta	6	6,7
Media	72	80,0
Baja	12	13,3
Total	90	100,0

Fuente: Inventario de estrategias de afrontamiento (Anexo 01).

En referencia a las estrategias de afrontamiento de huída-avoidación en mujeres privadas de su libertad en estudio, se encontró que la mayoría del 80,0% (72 mujeres) manifestaron huída-avoidación media, el 13,3% (12 mujeres) mostraron huída-avoidación baja y en cambio, el 6,7% (6 mujeres) expresaron huída-avoidación alta.

Tabla 14. Estrategias de afrontamiento de planificación en mujeres privadas de su libertad del establecimiento de penitenciario "Potracancho" – Huánuco 2015

Planificación	Frecuencia	%
Alta	18	20,0
Media	62	68,9
Baja	10	11,1
Total	90	100,0

Fuente: Inventario de estrategias de afrontamiento (Anexo 01).

En relación a las estrategias de afrontamiento de planificación en mujeres privadas de su libertad en estudio, se encontró que la mayoría del 68,9% (62 mujeres) expresaron planificación media, el 11,1% (10 mujeres) mostraron planificación baja y en cambio, el 20,0% (18 mujeres) presentaron planificación alta.

Tabla 15. Estrategias de afrontamiento de reevaluación positiva en mujeres privadas de su libertad del establecimiento de penitenciario “Potracancho” – Huánuco 2015

Reevaluación positiva	Frecuencia	%
Alta	69	76,7
Media	20	22,2
Baja	1	1,1
Total	90	100,0

Fuente: Inventario de estrategias de afrontamiento (Anexo 01).

Relativo a las estrategias de afrontamiento de reevaluación positiva en mujeres privadas de su libertad en estudio, se encontró que la mayoría del 76,7% (69 mujeres) enunciaron reevaluación positiva alta, el 1,1% (1 mujer) mostró reevaluación positiva baja y en cambio, el 22,2% (20 mujeres) presentaron reevaluación positiva media.

Tabla 16. Estrategias de afrontamiento en mujeres privadas de su libertad del establecimiento de penitenciario “Potracancho” – Huánuco 2015

Estrategias de afrontamiento	Frecuencia	%
Alta	25	27,8
Media	62	68,9
Baja	3	3,3
Total	90	100,0

Fuente: Inventario de estrategias de afrontamiento (Anexo 01).

En general, en cuanto a las estrategias de afrontamiento en mujeres privadas de su libertad en estudio, se encontró que la mayoría del 68,9% (62 mujeres) enunciaron estrategias de afrontamiento media, el 3,3% (3 mujeres) mostraron estrategias de afrontamiento baja y en cambio, el 27,8% (25 mujeres) expresaron estrategias de afrontamiento alta.

4.2. Resultados inferencial

Tabla 17. Comparación de frecuencias observadas y esperadas de estrategias de afrontamiento de confrontación en mujeres privadas de su libertad del establecimiento de penitenciario "Potracancho" – Huánuco 2015

Confrontación	Frecuencia observado	%	Frecuencia esperado	Prueba Chi cuadrada	Significancia
Alta	10	11,1	30		
Media	68	75,6	30	72,27	0,000
Baja	12	13,3	30		
Total	90	100,0			

Fuente: Inventario de estrategias de afrontamiento (Anexo 01).

En relación a las estrategias de afrontamiento de confrontación en mujeres privadas de su libertad en estudio, se evidenció que 75,6% tuvieron confrontación media, 13,3% baja y 11,1% alta. Al aplicar la prueba Chi cuadrada de comparación de frecuencias se halló diferencias significativas estadísticamente entre estas frecuencias ($P \leq 0,000$); observando que predominan aquellas mujeres privadas de su libertad con estrategias de afrontamiento de confrontación media.

Tabla 18. Comparación de frecuencias observadas y esperadas de estrategias de afrontamiento de distanciamiento en mujeres privadas de su libertad del establecimiento de penitenciario “Potracancha” – Huánuco 2015

Distanciamiento	Frecuencia observado	%	Frecuencia esperado	Prueba Chi cuadrada	Significancia
Alta	26	28,9	30	36,07	0,000
Media	55	61,1	30		
Baja	9	10,0	30		
Total	90	100,0			

Fuente: Inventario de estrategias de afrontamiento (Anexo 01).

Respecto a las estrategias de afrontamiento de distanciamiento en mujeres privadas de su libertad en estudio, se evidenció que 61,1% presentaron distanciamiento media, 28,9% alta y 10,0% baja. Al aplicar la prueba Chi cuadrada de comparación de frecuencias se halló diferencias significativas estadísticamente entre estas frecuencias ($P \leq 0,000$); observando que predominan aquellas mujeres privadas de su libertad con estrategias de afrontamiento de distanciamiento media.

Tabla 19. Comparación de frecuencias observadas y esperadas de estrategias de afrontamiento de autocontrol en mujeres privadas de su libertad del establecimiento de penitenciario "Potracancha" – Huánuco 2015

Autocontrol	Frecuencia observado	%	Frecuencia esperado	Prueba Chi cuadrada	Significancia
Alta	20	22,2	30		
Media	58	64,4	30		
Baja	12	13,3	30	40,27	0,000
Total	90	100,0			

Fuente: Inventario de estrategias de afrontamiento (Anexo 01).

En razón a las estrategias de afrontamiento de autocontrol en mujeres privadas de su libertad en estudio, se evidenció que 64,4% tuvieron autocontrol media, 22,2% alta y 13,3% baja. Al aplicar la prueba Chi cuadrada de comparación de frecuencias se halló diferencias significativas estadísticamente entre estas frecuencias ($P \leq 0,000$); observando que predominan aquellas mujeres privadas de su libertad con estrategias de afrontamiento de autocontrol media.

Tabla 20. Comparación de frecuencias observadas y esperadas de estrategias de afrontamiento de búsqueda de apoyo social en mujeres privadas de su libertad del establecimiento de penitenciario “Potracancho” – Huánuco 2015

Búsqueda de apoyo social	Frecuencia observado	%	Frecuencia esperado	Prueba Chi cuadrada	Significancia
Alta	42	46,7	30	33,87	0,000
Media	44	48,9	30		
Baja	4	4,4	30		
Total	90	100,0			

Fuente: Inventario de estrategias de afrontamiento (Anexo 01).

Referente a las estrategias de afrontamiento de búsqueda de apoyo social en mujeres privadas de su libertad en estudio, se evidenció que 48,9% tuvieron búsqueda de apoyo social media, 46,7% alta y 4,4% baja. Al aplicar la prueba Chi cuadrada de comparación de frecuencias se halló diferencias significativas estadísticamente entre estas frecuencias ($P \leq 0,000$); observando que predominan aquellas mujeres privadas de su libertad con estrategias de afrontamiento de búsqueda de apoyo social media.

Tabla 21. Comparación de frecuencias observadas y esperadas de estrategias de afrontamiento de aceptación de la responsabilidad en mujeres privadas de su libertad del establecimiento de penitenciario “Potracancho” – Huánuco 2015

Aceptación de la responsabilidad	Frecuencia observado	%	Frecuencia esperado	Prueba Chi cuadrada	Significancia
Alta	41	45,6	30	34,07	0,000
Media	45	50,0	30		
Baja	4	4,4	30		
Total	90	100,0			

Fuente: Inventario de estrategias de afrontamiento (Anexo 01).

Con respecto a las estrategias de afrontamiento de aceptación de la responsabilidad en mujeres privadas de su libertad en estudio, se evidenció que 50,0% tuvieron aceptación de la responsabilidad media, 45,6% alta y 4,4% baja. Al aplicar la prueba Chi cuadrada de comparación de frecuencias se halló diferencias significativas estadísticamente entre estas frecuencias ($P \leq 0,000$); observando que predominan aquellas mujeres privadas de su libertad con estrategias de afrontamiento de aceptación de la responsabilidad media.

Tabla 22. Comparación de frecuencias observadas y esperadas de estrategias de afrontamiento de huída-evitación en mujeres privadas de su libertad del establecimiento de penitenciario “Potracancho” – Huánuco 2015

Huída- evitación	Frecuencia observado	%	Frecuencia esperado	Prueba Chi cuadrada	Significancia
Alta	6	6,7	30		
Media	72	80,0	30		
Baja	12	13,3	30	88,80	0,000
Total	90	100,0			

Fuente: Inventario de estrategias de afrontamiento (Anexo 01).

Concerniente a las estrategias de afrontamiento de huída-evitación en mujeres privadas de su libertad en estudio, se evidenció que 80,0% tuvieron huída-evitación media, 13,3% baja y 6,7% alta. Al aplicar la prueba Chi cuadrada de comparación de frecuencias se halló diferencias significativas estadísticamente entre estas frecuencias ($P \leq 0,000$); observando que predominan aquellas mujeres privadas de su libertad con estrategias de afrontamiento de huída-evitación media.

Tabla 23. Comparación de frecuencias observadas y esperadas de estrategias de afrontamiento de planificación en mujeres privadas de su libertad del establecimiento de penitenciario “Potracancha” – Huánuco 2015

Planificación	Frecuencia observado	%	Frecuencia esperado	Prueba Chi cuadrada	Significancia
Alta	18	20,0	30	52,27	0,000
Media	62	68,9	30		
Baja	10	11,1	30		
Total	90	100,0			

Fuente: Inventario de estrategias de afrontamiento (Anexo 01).

En relación a las estrategias de afrontamiento de planificación en mujeres privadas de su libertad en estudio, se evidenció que 68,9% tuvieron planificación media, 20,0% alta y 11,1% baja. Al aplicar la prueba Chi cuadrada de comparación de frecuencias se halló diferencias significativas estadísticamente entre estas frecuencias ($P \leq 0,000$); observando que predominan aquellas mujeres privadas de su libertad con estrategias de afrontamiento de planificación media.

Tabla 24. Comparación de frecuencias observadas y esperadas de estrategias de afrontamiento de reevaluación positiva en mujeres privadas de su libertad del establecimiento de penitenciario “Potracancho” – Huánuco 2015

Reevaluación positiva	Frecuencia observado	%	Frecuencia esperado	Prueba Chi cuadrada	Significancia
Alta	69	76,7	30	82,07	0,000
Media	20	22,2	30		
Baja	1	1,1	30		
Total	90	100,0			

Fuente: Inventario de estrategias de afrontamiento (Anexo 01).

Referente a las estrategias de afrontamiento de reevaluación positiva en mujeres privadas de su libertad en estudio, se evidenció que 76,7% tuvieron reevaluación positiva alta, 22,2% media y 1,1% baja. Al aplicar la prueba Chi cuadrada de comparación de frecuencias se halló diferencias significativas estadísticamente entre estas frecuencias ($P \leq 0,000$); observando que predominan aquellas mujeres privadas de su libertad con estrategias de afrontamiento de reevaluación positiva alta.

Tabla 25. Comparación de frecuencias observadas y esperadas de estrategias de afrontamiento en mujeres privadas de su libertad del establecimiento de penitenciario “Potracancho” – Huánuco 2015

Estrategias de afrontamiento	Frecuencia observado	%	Frecuencia esperado	Prueba Chi cuadrada	Significancia
Alta	25	27,8	30		
Media	62	68,9	30		
Baja	3	3,3	30	59,27	0,000
Total	90	100,0			

Fuente: Inventario de estrategias de afrontamiento (Anexo 01).

Y, en cuanto a las estrategias de afrontamiento en mujeres privadas de su libertad en estudio, se evidenció que 68,9% tuvieron estrategias de afrontamiento media, 27,8% alta y 3,3% baja. Al aplicar la prueba Chi cuadrada de comparación de frecuencias se halló diferencias significativas estadísticamente entre estas frecuencias ($P \leq 0,000$); observando que predominan aquellas mujeres privadas de su libertad con estrategias de afrontamiento media.

CAPITULO V

DISCUSIÓN

5.1. Discusión de los resultados

Actualmente, investigaciones sobre las estrategias de afrontamiento que favorecen la salud y el bienestar ha experimentado un aumento considerable. Es decir, nos referimos a aquellos rasgos y capacidades de un individuo que le ayudan a, o interfieren con, sus habilidades para evaluar y afrontar los desafíos de la vida generando o mediando respuestas hacia la obtención de bienestar (53).

Por tal razón, dependiendo de la estrategia de afrontamiento empleada de las internas, estas podrán sobrellevar la situación de reclusión de forma adecuada o no.

Entonces, partimos de la hipótesis de que la proporción de mujeres privadas de su libertad por estrategias de afrontamiento (alta/media/baja) son diferentes, por lo que encontramos diferencias significativas estadísticamente entre estas frecuencias ($P \leq 0,000$), es decir predominan aquellas mujeres privadas de su libertad con estrategias de afrontamiento media. Asimismo, según las dimensiones de las estrategias de afrontamiento, se encontró que predominan aquellas mujeres privadas de su libertad con estrategias de afrontamiento media en confrontación, distanciamiento, autocontrol, búsqueda de apoyo social, aceptación de la responsabilidad, huída-evitación y planificación; y la estrategia de afrontamiento fue alta en reevaluación positiva, todas con significancia estadística ($P \leq 0,000$).

Al respecto, Ruiz (54) en una investigación desarrollada en personas internadas en cinco establecimientos penitenciarios de Bogotá, Colombia, encontraron que las medias del afrontamiento activo y de la búsqueda de apoyo fueron superiores a la del afrontamiento evitativo.

Larrota, Sánchez y Sánchez (55) concluyeron que las estrategias de afrontamiento más utilizadas por los miembros del estudio y en las cuales se encontraron puntuaciones medias con tendencia significativa a niveles altos fueron las estrategias de Solución de Problemas, Religión, Reevaluación positiva. Seguidas de estrategias de afrontamiento de Búsqueda de Apoyo Profesional, Evitación cognitiva y emocional, la cuales se situaron en niveles netamente medios. De otro lado, la estrategia que obtuvo la puntuación más baja de toda la escala fue: Expresión de la Dificultad, junto con Autonomía y Búsqueda de Apoyo Social. En un nivel medio de puntuación y utilización se encontraron las estrategias de Espera, Reacción Agresiva y Negación.

Un estudio llevado a cabo por Mikulic y Crespi (56), que consiste en el estudio de los estresores y las respuestas de afrontamiento en detenidos primarios y reincidentes en Buenos Aires, obtiene que tanto los detenidos primarios como los reincidentes utilizan el afrontamiento evitativo frente a situaciones adversas.

Por otro lado, en un estudio llevado a cabo por Mercado (57), en un establecimiento penitenciario de Lima Metropolitana, conformado por mujeres que han cometido distintos delitos: tráfico ilícito de drogas, homicidio, robo agravado, secuestro entre otros, con relación al estilo de afrontamiento que predomina en este grupo, se encontró una mayor tendencia a utilizar un afrontamiento activo.

Una respuesta de afrontamiento a la encarcelación en mujeres, explorada por Kilty (58) es la conducta autolesiva, no limitada a infringirse heridas, sino también a desórdenes de conducta y consumo de sustancias, y que algunas mujeres en prisión usan para expresar sus emociones y hacer frente a su estrés diario.

En esta ocasión es importante destacar la propuesta teórica de Roger, Jarvis y Najarian (59) que proponen un modelo de cuatro factores sobre estilos de afrontamiento específico para el contexto penitenciario. Los cuatro estilos propuestos por estos autores son el distanciamiento, la evitación, el afrontamiento centrado en las emociones y la confrontación o afrontamiento centrado en el problema.

Este modelo parece adecuarse muy bien al medio penitenciario ya que por ejemplo, el distanciamiento resulta una estrategia adaptativa en vez de contraproducente en este ámbito por hacer más énfasis en intentar negar el efecto de los estresores sobre la persona cuando estos estresores son difíciles de controlar.

Finalmente, el estudio de investigación realizado supone un avance en la línea de investigación y proporciona una base sólida para investigaciones futuras.

CONCLUSIONES

Se llegaron a las siguientes conclusiones:

- El 68,9% (62 mujeres) manifestaron estrategias de afrontamiento media y el 27,8% (25 mujeres) de estrategias de afrontamiento alta.
- En cuanto a las dimensiones: 75,6% (68 mujeres) manifestaron confrontación media, 61,1% (55 mujeres) distanciamiento media, 64,4% (58 mujeres) autocontrol media, 48,9% (44 mujeres) búsqueda de apoyo social media, 50,0% (45 mujeres) aceptación de la responsabilidad media, 80,0% huída-avoidancia media, 68,9% (62 mujeres) planificación media y 76,7% (69 mujeres) pronunciaron reevaluación positiva alta.
- Existen diferencias significativas entre las categorías alta, media y baja de las estrategias de afrontamiento en mujeres privadas de su libertad en estudio, con $P \leq 0,000$.
- Del mismo modo, en las dimensiones de Confrontación, Distanciamiento, Autocontrol, Búsqueda de apoyo social, Aceptación de la responsabilidad, Huída-avoidancia, Planificación y Reevaluación positiva de las estrategias de afrontamiento existen diferencias significativas entre las categorías alta, media y baja, todas con $P \leq 0,000$.

RECOMENDACIONES

Consideramos las siguientes recomendaciones:

E.A.P. Enfermería

- Continuar realizando investigaciones en distintos establecimientos penitenciarios y con reclusos de ambos sexos y así conocer a mayor profundidad sus características.
- Concientizar en los estudiantes de enfermería hacia investigaciones con enfoque de género.

Dirección Salud Huánuco

- Promover campañas de salud mental en este tipo de grupo de personas para prevenir problemas psicológicos.
- Brindar atenciones integrales de salud tanto físico, psicológico y social en este tipo de personas.

Centro penitenciario de Potracancha

- Capacitar al personal para el mejoramiento de actividades recreativas que promuevan la participación e integración de las internas.
- Promover la importancia de realizar visitas al psicólogo frecuentemente a todas las internas.
- Implementar talleres interactivos para fomentar la salud mental.
- Establecer grupos de apoyo dentro de toda la comunidad reclusa para beneficiar su Salud Mental.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

1. Liebling A. Suicidio prisión y preso de afrontamiento. *Chicago Journals: Crime and Justice*, 2013;26:283-359.
2. Olmos C. Mujeres en prisión. Intervención basada en sus características, necesidades y demandas. *Revista Española de Investigación Criminológica*, 2007;4(5):1-24.
3. Mikulic I, Crespi M. Op. cit. P. 215.
4. Herrera MC, Expósito F. Una Vida entre Rejas: Aspectos Psicosociales de la Encarcelación y Diferencias de Género. *Intervención Psicosocial*, 2010;19(3):235-241.
5. Chesney-Lind M, Pasko L. La delincuente femenina: las niñas, las mujeres, y el crimen (2nd ed.). Thousand Oaks, CA: Sage. 2004.
6. Anthony C. Panorama de la situación de las mujeres privadas de libertad en América Latina desde una perspectiva de género. 2004.
7. Paulus PB, Dzindolet MT. Reacciones de los internos e internas a confinamiento de cárcel. *Criminal justice and behavior*. 1993;20:149-166.
8. Ruiz JI, Gómez I, Landazabal M, Morales S, Sánchez V. Relaciones entre variables sociodemográficas, psicosociales, penitenciarias y de salud psicológica en personas detenidas. [Tesis de grado]. Bogotá: Universidad Católica de Colombia; 2000.
9. Adato V. La situación actual de las mujeres en reclusión. 2011. En S. García y O. Islas (coords.): La situación actual del sistema penal en México. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Instituto Nacional de Ciencias Penales.

10. Instituto Nacional Penitenciario (INPE) Informe estadístico. Lima: INPE. 2013.
11. Valdés M, Flores T. Psicobiología del estrés. Barcelona: Martínez Roca. 1985.
12. Moreno CA, Mellizo LF. Familias de internos e internas de cárceles: Una revisión de la literatura. III Congreso Latinoamericano Virtual de Psicología Jurídica y Forenses. Abril 2006.
13. Valverde J. La cárcel y sus consecuencias. Madrid: Popular. 1991.
14. Manzanos C. El sistema de dominación carcelaria y sus efectos desocializadores Contribución crítica e investigación aplicada a la sociedad vasca. España: Gakoa. 1992.
15. Valverde J. El proceso de inadaptación social. Madrid: Popular. 1991.
16. Martínez P, Carabaza R, Hernández A. Factores de riesgo predisponentes a la delincuencia en una población penal femenina. Enseñanza e Investigación en Psicología, 2008;13(2):301-318.
17. Mikulic I, Crespi M. Contexto carcelario: un estudio de los estresores y las respuestas de afrontamiento de detenidos primarios y reincidentes. Anuario de Investigaciones 2005;12:211-218.
18. Figueroa M, Contini N, Lacunaza A, Levín M, Suedan A. Estrategias de afrontamiento y su relación con el nivel de bienestar psicológico. Un estudio con adolescentes de nivel socioeconómico bajo de Tucumán (Argentina). Anales de psicología, 2005;21 (1), 66-72.
19. Mera P, Ortiz M. La relación del Optimismo y las estrategias de afrontamiento con la calidad de vida de mujeres con cáncer de mama. Terapia psicológica 2012;30 (3), 69-79.

20. Sheu S, Lin HS, Hwang SL. La percepción del estrés y el estatus social fisio- psicológica de los estudiantes de enfermería durante su período inicial de la práctica clínica: el efecto de las conductas de afrontamiento. *International Journal of Nursing Studies*, 2002;39:165-175.
21. Fernández E. Estrés percibido, estrategias de afrontamiento y sentido de coherencia en estudiantes de enfermería: su asociación con la salud psicológica y estabilidad emocional. (REVISTA)Universidad de León: España. 2009:300-315.
22. Mikulic I, Crespi M. Op. cit. P. 211.
23. Zamble E, Porporino F. Comportamiento y adaptación en los reclusos a largo plazo. *Criminal justice and behaviour*. 1992;19(4):409-425.
24. Rambal M, Madariaga C, Ibáñez LM. Estudio sobre las estrategias de afrontamiento y el bienestar subjetivo, psicológico y social en mujeres internas en un centro de reclusión femenino del Caribe colombiano (2012). *Revista Criminalidad*, 2014;56(3):45-57.
25. Ibid. P. 45.
26. Herrera J, Vega JM, Carranza AK. Estudio del clima social y variables que lo influyen en un centro penitenciario femenino de Aguascalientes, México (2012). *Revista Criminalidad*, 2014;56 (3):59-68.
27. Becerra S, Torres G, Ruiz JI. Un Estudio Longitudinal y Comparativo sobre la Adaptación Psicosocial a Contextos Carcelarios. *Anuario de Psicología Jurídica* 2008;18:61-72.

28. Ruiz JI. Síntomas psicológicos, clima emocional, cultura y factores psicosociales en el medio penitenciario. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 2007;39(3):547-561.
29. Saborío C, Gamboa J. Trastornos y desajustes psicológicos asociados a la violencia delictiva. un estudio con mujeres costarricenses privadas de libertad. *Revista Medicina Legal De Costa Rica* 2006;23(1):51-74.
30. Mercado D. Razones para vivir y afrontamiento en mujeres privadas de su libertad. [Tesis pre grado]. Lima-Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú; 2014.
31. Kendall RC. Experiencia carcelaria y salud mental en mujeres peruanas privadas de libertad penal de Chorrillos: Lima, 2008. [Tesis de Maestría]. Lima – Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos; 2010.
32. Lazarus R, Folkman S. El estrés, la valoración y afrontamiento. Nueva York: Springer. 1984.
33. Lazarus R. Emoción y adaptación. Nueva York: Oxford University Press. 1991.
34. Lazarus R, Folkman S. Manual para Cuestionario de Afrontamiento. Consulting Psychologist Press, Palo Alto, Estados Unidos. 1988.
35. Góngora C, Reyes I. El enfrentamiento a los problemas en jóvenes adultos yucatecos. *La Revista de Psicología Social en México*, 1998;7:18-23.
36. Lazarus R, Folkman S. Op. cit. P. 39.

37. Livneh H. Adaptación psicosocial a las enfermedades del corazón: El papel de las estrategias de afrontamiento. *Journal of Rehabilitation*, 1999;65 (3):24-32.
38. Omar G. Las estrategias de coping y sus interrelaciones con los niveles biológico y psicológico. Buenos Aires: Lumen. 1995.
39. Roger D, Jarvis G, Najarian B. Desprendimiento y afrontamiento: La construcción y validación de una nueva escala para medir las estrategias de afrontamiento. *Personality and Individual Differences*, 1993;15(6):619-626.
40. Beleña M, Baguena M. Habilidades interpersonales: efectos de un programa de tratamiento en mujeres delincuentes internas. *Análisis y Modificación de Conducta*, 1992;18 (61):751-772.
41. Ruiz JI. Op. Cit. P. 547.
42. Neuman E. El problema sexual en las cárceles. Buenos Aires: Editorial Universidad. 1997.
43. Briceño-Donn M. Procuraduría delegada en lo preventivo para derechos humanos y asuntos étnicos, grupos de asuntos penitenciarios y carcelarios: mujeres y prisión en Colombia. Bogotá. 2006.
44. Ruiz JI. Op. Cit. P. 551.
45. Contreras F, Esguerra G, Espinosa J, Gómez V. Estilos de afrontamiento y calidad de vida en pacientes con insuficiencia renal crónica (IRC) en tratamiento de hemodiálisis. *Acta Colombiana de Psicología*, 2007;10, (2): 169-179.

46. Folkman S, Lazarus R, Schetter C, DeLongis A, Gruen R. Dinámica de un encuentro estresante : la valoración cognitiva , el hacer frente. *Journal of Personality and Social Psychology*, 1986;50 (5): 992-1003.
47. Rodríguez-Carvajal R, Díaz D, Moreno B, Blanco A, Van D. Vitalidad y recursos internos como componentes del constructo de bienestar psicológico. *Psicothema*, 2010;22(1): 63-70.
48. Lazarus RS, Folkman S. Lidiando como mediador de la emoción. *Journal of personality and Social Psychology*, 1988;54 (3), 466–475.
49. Lazarus RS, Folkman S. El estrés, la valoración y afrontamiento. New York: Springer Publishing, 1984.
50. Finney JW, Moos RH. La evolución a largo plazo del alcoholismo tratado: De mortalidad, las tasas y las comparaciones con los controles comunitarios recaída y remisión. *Journal of Studies on Alcohol and Drugs*, 1991;52(1), 44.
51. Velarde LD. Vivir en la cárcel: La evaluación de los modelos de privación y de importación de adaptación recluso. ProQuest Information & Learning). *Dissertation Abstracts International: Section B: The Sciences and Engineering*, 2002;62.
52. Lazarus RS. Estrés y Salud. En Buendía, J. y Ramos, F. (Coord.), Empleo, Estrés y Salud. Madrid: Ediciones Pirámide. 2001.
53. Lopez SJ, Snyder CR, Pedrotti JT. *Psicología positiva: Las exploraciones científicas y prácticas de las fortalezas humanas*. Sage Publications, Incorporated. 2010.
54. Ruiz JI. Op. Cit. P. 547.

55. Larrota R, Sánchez L, Sánchez J. Niveles de autoestima y uso de estrategias de afrontamiento en personas privadas de la libertad en un centro de reclusión de la ciudad de Bucaramanga. *Informes Psicológicos*, 2016;16(1):51- 64.
56. Mikulic I, Crespi M. Op. cit. P. 211.
57. Mercado D. Op. Cit. P. 25.
58. Kilty JM. Las tensiones dentro de identidad: Notas sobre cómo las mujeres criminalizadas Negociar identidad a través de la Adicción. Ed: *Aporia* 2011;3(3):5-15.
59. Roger D, Jarvis G, Najarian B. Op. cit. P. 619.

ANEXOS

CÓDIGO

FECHA: ----/----/----

ANEXO 01

INVENTARIO DE ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO

TÍTULO: Estrategias de afrontamiento en mujeres privadas de su libertad del establecimiento de penitenciario "Potracancho" - Huánuco 2015.

INSTRUCCIONES: Por favor lea cada una de las preguntas, así como las posibles opciones e indique la respuesta que sea apropiada para usted. Tus respuestas serán anónimas y confidenciales.

Gracias

I. Características sociodemográficas:

1. ¿Cuál es su edad?

.....

2. ¿Cuál es su estado civil?

- a) Casada ()
- b) Separada ()
- c) Conviviente ()
- d) Soltera ()
- e) Viuda/Divorciada ()

3. ¿Cuál es su grado de instrucción?

- a) Primaria ()
- b) Secundaria ()
- c) Superior ()

4. ¿Cuál es su lugar de residencia?

- a) Urbana ()
- b) Periurbana ()
- c) Rural ()

II. Características del penal:

5. ¿Cuál es su situación jurídica?

- a) Procesada ()
- b) Sentenciada ()

6. ¿Cuánto tiempo de reclusión tiene?

7. ¿Recibe visitas?

- a) Si ()
b) No ()

III. Características de las estrategias de afrontamiento:

Instrucciones: A continuación se presenta una escala sobre el modo en que usted afronta los problemas o dificultades del día a día. Lea, por favor, los ítems que se indican a continuación y rodee con un círculo el número que exprese en qué medida usted actuó:

- En absoluto = 0
En alguna medida = 1
Bastante = 2
En gran medida = 3

1. Me he concentrado exclusivamente en lo que tenía que hacer a continuación (en el próximo paso).	0	1	2	3
2. Hice algo en lo que no creía, pero al menos no me quedé sin hacer nada.	0	1	2	3
3. Intenté encontrar al responsable para hacerle cambiar de opinión	0	1	2	3
4. Hablé con alguien para averiguar más sobre la situación	0	1	2	3
5. Me critiqué o me sermoneé a mí mismo	0	1	2	3
6. No intenté quemar mis "naves", sino que dejé alguna posibilidad abierta	0	1	2	3
7. Confié en que ocurriera un milagro	0	1	2	3
8. Seguí adelante con mi destino, simplemente algunas veces tengo mala suerte.	0	1	2	3
9. Seguí adelante como si no hubiera pasado nada	0	1	2	3
10. Intenté guardar para mí mis sentimientos	0	1	2	3
11. Busqué un poco de esperanza, intenté mirar las cosas por su lado bueno	0	1	2	3
12. Dormí más de lo habitual	0	1	2	3
13. Manifesté mi enojo a la(s) persona(s) responsable(s) del problema	0	1	2	3
14. Acepté la simpatía y comprensión de alguna persona	0	1	2	3
15. Me sentí inspirado para hacer algo creativo	0	1	2	3
16. Intenté olvidarme de todo	0	1	2	3
17. Busqué la ayuda de un profesional	0	1	2	3
18. Cambié, maduré como persona	0	1	2	3
19. Me disculpé o hice algo para compensar	0	1	2	3
20. Desarrollé un plan de acción y lo seguí	0	1	2	3
21. De algún modo expresé mis sentimientos	0	1	2	3

22. Me di cuenta de que yo fui la causa del problema	0	1	2	3
23. Salí de la experiencia mejor de lo que entré	0	1	2	3
24. Hablé con alguien que podía hacer algo concreto por mi problema	0	1	2	3
25. Intenté sentirme mejor comiendo, bebiendo, fumando, tomando drogas, medicamentos	0	1	2	3
26. Tomé una decisión muy importante o hice algo muy arriesgado	0	1	2	3
27. Intenté no actuar demasiado deprisa o dejarme llevar por mi primer impulso	0	1	2	3
28. Tuve fe en algo nuevo	0	1	2	3
29. Redescubrí lo que es importante en la vida	0	1	2	3
30. Cambié algo para que las cosas fueran bien	0	1	2	3
31. Evité estar con la gente en general.	0	1	2	3
32. No permití que me venciera; rehusé pensar en el problema mucho tiempo	0	1	2	3
33. Pregunté a un pariente o amigo y respeté su consejo	0	1	2	3
34. Oculté a los demás las cosas que me iban mal.	0	1	2	3
35. No me tomé en serio la situación; me negué a considerarla en serio.	0	1	2	3
36. Le conté a alguien cómo me sentía.	0	1	2	3
37. Me mantuve firme y peleé por lo que quería.	0	1	2	3
38. Me desquité con los demás.	0	1	2	3
39. Recurría a experiencias pasadas; ya me había sucedido antes en una situación similar.	0	1	2	3
40. Sabía lo que había que hacer, así que redoblé mis esfuerzos para conseguir que las cosas marcharan bien.	0	1	2	3
41. Me negué a creer lo que había ocurrido	0	1	2	3
42. Me prometí a mí mismo que las cosas serían distintas la próxima vez	0	1	2	3
43. Propuse un par de soluciones distintas al problema	0	1	2	3
44. Intenté que mis sentimientos no interfirieran demasiado con otras cosas	0	1	2	3
45. Cambié algo de mí	0	1	2	3
46. Deseé que la situación se desvaneciera u terminara de algún modo	0	1	2	3
47. Fantaseé e imaginé el modo en que podrían cambiar las cosas	0	1	2	3
48. Recé	0	1	2	3
49. Repasé mentalmente lo que haría o diría	0	1	2	3
50. Pensé cómo dominaría la situación alguna persona a quien admiro y la tomé como modelo	0	1	2	3

ANEXO 02

CONSENTIMIENTO INFORMADO

- **Título del Proyecto**
“Estrategias de afrontamiento en mujeres privadas de su libertad del establecimiento de penitenciario "Potracancho" - Huánuco 2015”
- **Equipo de Investigadores (nombres, cargo en el proyecto, institución, teléfonos).**
DURAND CORNEJO, SILVIA GUADALUPE, alumna de Enfermería de la Universidad de Huánuco.
- **Introducción / Propósito**
Debido a que existen pocos estudios sobre las estrategias de afrontamiento de las internas, la presente investigación permitirá poseer una base de datos con la cual se reorienten las acciones desarrolladas dentro de los centros de reclusión, manteniendo la sintonía con las expectativas y proyectos de vida de las reclusas al salir de estos lugares, de modo que impacten sobre su bienestar y la sociedad en general.
- **Participación**
Participaran las mujeres privadas de su libertad.
- **Procedimientos**
Se le aplicara un cuestionario en un tiempo aproximado de 45 minutos.
- **Riesgos / Incomodidades**
No habrá ninguna consecuencia desfavorable para usted, en caso de no aceptar la invitación. No tendrá que hacer gasto alguno durante el estudio.
- **Beneficios**
El beneficio que obtendrá por participar en el estudio, es el de información oportuna y actualizada sobre las estrategias de afrontamiento y bienestar psicológico.
- **Alternativas**
La participación en el estudio es voluntaria. Usted puede escoger no participar o puede abandonar el estudio en cualquier momento. El

retirarse del estudio no le representara ninguna penalidad o pérdida de beneficios a los que tiene derecho.

Le notificaremos sobre cualquier nueva información que puede afectar su salud, bienestar o interés por continuar en el estudio.

- **Compensación**

No recibirá pago alguno por su participación, ni de parte del investigador ni de las instituciones participantes. En el transcurso del estudio usted podrá solicitar información actualizada sobre el mismo al investigador responsable.

- **Confidencialidad de la información**

La información recabada se mantendrá confidencialmente en los archivos de la universidad de procedencia de quien patrocina el estudio. No se publicaran nombres de ningún tipo. Así que podemos garantizar confidencialidad absoluta.

- **Consentimiento / Participación Voluntaria**

Acepto participar en el estudio: He leído la información proporcionada, o me ha sido leída. He tenido la oportunidad de preguntar dudas sobre ello y se me ha respondido satisfactoriamente. Consiento voluntariamente participar en este estudio y entiendo que tengo el derecho de retirarme en cualquier momento de la entrevista sin que me afecte de ninguna manera.

- **Nombres y firma del participante o responsable legal**

Huella digital si el caso lo amerita

Firma del encuestado.....

Firma de la investigadora.....

Huánuco a las.....,, del 2015

ANEXO 03

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN PARA JUECES SOBRE EL INSTRUMENTO OBJETO DE EVALUACION

Yo, _____, con DNI N° _____, de
profesión _____, ejerciendo actualmente como
_____, en la Institución
_____.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación de
contenido del instrumento.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes
recomendaciones:

En Huánuco, a los ____ días del mes de _____ del _____.

Firma

ANEXO 04
MATRIZ DE CONSISTENCIA

ESTUDIO: “Estrategias de afrontamiento en mujeres privadas de su libertad del establecimiento de penitenciario "Potracancha" - Huánuco 2015”

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	METODOS
PROBLEMA GENERAL: ¿Cuáles son las estrategias de afrontamiento en mujeres privadas de su libertad del establecimiento de penitenciario "Potracancha" - Huánuco 2015?	OBJETIVO GENERAL: Determinar las estrategias de afrontamiento en mujeres privadas de su libertad del establecimiento de penitenciario "Potracancha" - Huánuco 2015.	Como esta investigación corresponde a un diseño descriptivo de tipo transversal, carece de hipótesis general, pero puede generar hipótesis descriptivas que conduzcan a estudios de otro nivel.	Estrategias de afrontamiento	Tipo de estudio: Observacional, prospectivo, transversal y descriptivo. Diseño: Descriptivo simple. Población: 90 mujeres. Instrumento: Inventario de estrategias de afrontamiento
PROBLEMA ESPECIFICO (1) ¿Cuáles son las estrategias de afrontamiento de confrontación en mujeres privadas de su libertad del establecimiento de penitenciario "Potracancha" - Huánuco 2015?	OBJETIVO ESPECIFICO (1) Establecer las estrategias de afrontamiento de confrontación en mujeres privadas de su libertad del establecimiento de penitenciario "Potracancha" - Huánuco 2015.	HIPOTESIS DESCRIPTIVA (1) La proporción de mujeres privadas de su libertad por confrontación de confrontación (alta/media/baja) son diferentes.	Estrategias de confrontación de confrontación	
PROBLEMA ESPECIFICO (2) ¿Cuáles son las estrategias de afrontamiento de distanciamiento en mujeres privadas de su libertad del establecimiento de penitenciario "Potracancha" - Huánuco 2015?	OBJETIVO ESPECIFICO (2) Evaluar las estrategias de afrontamiento de distanciamiento en mujeres privadas de su libertad del establecimiento de penitenciario "Potracancha" - Huánuco 2015.	HIPOTESIS DESCRIPTIVA (2) La proporción de mujeres privadas de su libertad por afrontamiento de distanciamiento (alta/media/baja) son diferentes.	Estrategias de distanciamiento de distanciamiento	

<p>PROBLEMA ESPECIFICO (3) ¿Cuáles son las estrategias de afrontamiento de autocontrol en mujeres privadas de su libertad del establecimiento de penitenciario "PotracanCHA" - Huánuco 2015?</p>	<p>OBJETIVO ESPECIFICO (3) Medir las estrategias de afrontamiento de autocontrol en mujeres privadas de su libertad del establecimiento de penitenciario "PotracanCHA" - Huánuco 2015.</p>	<p>HIPOTESIS DESCRIPTIVA (3) La proporción de mujeres privadas de su libertad por afrontamiento de autocontrol (alta/media/baja) son diferentes.</p>	<p>Estrategias de afrontamiento de autocontrol</p>	
<p>PROBLEMA ESPECIFICO (4) ¿Cuáles son las estrategias de afrontamiento de búsqueda de apoyo social en mujeres privadas de su libertad del establecimiento de penitenciario "PotracanCHA" - Huánuco 2015?</p>	<p>OBJETIVO ESPECIFICO (4) Valorar las estrategias de afrontamiento de búsqueda de apoyo social en mujeres privadas de su libertad del establecimiento de penitenciario "PotracanCHA" - Huánuco 2015.</p>	<p>HIPOTESIS DESCRIPTIVA (4) La proporción de mujeres privadas de su libertad por afrontamiento de apoyo social (alta/media/baja) son diferentes.</p>	<p>Estrategias de afrontamiento de apoyo social</p>	
<p>PROBLEMA ESPECIFICO (5) ¿Cuáles son las estrategias de afrontamiento de aceptación de la responsabilidad en mujeres privadas de su libertad del establecimiento de penitenciario "PotracanCHA" - Huánuco 2015?</p>	<p>OBJETIVO ESPECIFICO (5) Evaluar las estrategias de afrontamiento de aceptación de la responsabilidad en mujeres privadas de su libertad del establecimiento de penitenciario "PotracanCHA" - Huánuco 2015.</p>	<p>HIPOTESIS DESCRIPTIVA (5) La proporción de mujeres privadas de su libertad por afrontamiento de aceptación de la responsabilidad (alta/media/baja) son diferentes.</p>	<p>Estrategias de afrontamiento de aceptación de la responsabilidad</p>	
<p>PROBLEMA ESPECIFICO (6) ¿Cuáles son las estrategias de afrontamiento de huída- evitación en mujeres privadas de su libertad del</p>	<p>OBJETIVO ESPECIFICO (6) Identificar las estrategias de afrontamiento de huída- evitación en mujeres privadas de su libertad del establecimiento de</p>	<p>HIPOTESIS DESCRIPTIVA (6) La proporción de mujeres privadas de su libertad por afrontamiento de huída- evitación (alta/media/baja)</p>	<p>Estrategias de afrontamiento de huída- evitación</p>	

establecimiento de penitenciario "Potracancho" - Huánuco 2015?	penitenciario "Potracancho" - Huánuco 2015.	son diferentes.		
PROBLEMA ESPECIFICO (7) ¿Cuáles son las estrategias de afrontamiento de planificación en mujeres privadas de su libertad del establecimiento de penitenciario "Potracancho" - Huánuco 2015?	OBJETIVO ESPECIFICO (7) Establecer las estrategias de afrontamiento de planificación en mujeres privadas de su libertad del establecimiento de penitenciario "Potracancho" - Huánuco 2015.	HIPOTESIS DESCRIPTIVA (7) La proporción de mujeres privadas de su libertad por afrontamiento de planificación (alta/media/baja) son diferentes.	Estrategias de afrontamiento de planificación	de de
PROBLEMA ESPECIFICO (8) ¿Cuáles son las estrategias de afrontamiento de reevaluación positiva en mujeres privadas de su libertad del establecimiento de penitenciario "Potracancho" - Huánuco 2015?	OBJETIVO ESPECIFICO (8) Evaluar las estrategias de afrontamiento de reevaluación positiva en mujeres privadas de su libertad del establecimiento de penitenciario "Potracancho" - Huánuco 2015.	HIPOTESIS DESCRIPTIVA (8) La proporción de mujeres privadas de su libertad por afrontamiento de reevaluación positiva (alta/media/baja) son diferentes.	Estrategias de afrontamiento de reevaluación positiva	de de

